



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

5617-D-12
OD 978

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el Congreso de Educación “Posibilidad de alteridad (con) ciencia pedagógica: trayectorias educativas”, organizado por el Consejo General de Educación, dependiente del Ministerio de Educación, Deportes y Prevención de Adicciones del Gobierno de Entre Ríos, realizado los días 13 y 14 de septiembre de 2012 en la ciudad de Concepción del Uruguay.

Dios guarde a la señora Presidenta.